



del Ferramental, por 109-votos.  
Presidencia del Sr. Esquivel.

Proposición.

Con este estado, no figurando más asuntos para ser tratados en el orden del día, se acuerda la declaración de terminación de los expedientes, por el voto favorable de todos los señores asistentes al ayto.

1.

Dicho ayuntamiento se acuerda conceder al Sr. Manuel Jimenez Perez, Policía Municipal, un exequial de 31.041-puntas, como sueldo de orden reducido para atenciones de enfermedad.

En este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados, sin que ninguno de los señores asistentes en ayto quiera hacer uso de la palabra, habiendo asistido en sustitución el Sr. Benito Masera sustituto, el Sr. Presidente, siendo la hora cuando treinta y cinco minutos, se remata la sesión de la que se certifica en presencia de ayto, de todo lo cual certifico.

El Alcalde.

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

El Secretario  
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

El Secretario int.  
*[Signature]*

No 29.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la Provincia de esta Ilesas, siendo la hora tres del día veinte y uno de abril de mil novecientos veintea y uno, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Corporación Consistorial, con el Sr. D. Manuel de Gabriel del Campa López, etc.

